



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Postgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.715/2018

R- CDNAT - 2019 N° 114

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado "ECONOMIA Y PLANIFICACION"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36-39 obra Acta N° 01/19 de los Comités Académico y Organizador de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas que solicita actualizar los aranceles correspondientes a los Cursos de la Carrera, para el ciclo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- Alumnos de la Maestría: \$ 3.000 (pesos tres mil)
- Alumnos externos: \$ 3.500 (pesos tres mil quinientos)
- Honorarios Docentes: \$15.000 (pesos quince mil);

Que a fs. 40 obra Despacho de Consejo constituido en Comisión de Docencia y Disciplina, que aconseja aprobar lo solicitado por los Comités Académico y Organizador de la mencionada Carrera de Posgrado;

Que a fs. 41 obra Despacho N° 188/19 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04/19 del veintiséis de marzo último aprobó el Despacho de Consejo constituido en Comisión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 04/19 del veintiséis de marzo de 2019)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la actualización de los aranceles del Curso de Posgrado "ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN", para el ciclo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- Alumnos de la Maestría: \$ 3.000 (pesos tres mil)
- Alumnos externos: \$ 3.500 (pesos tres mil quinientos)
- Honorarios Docentes: \$15.000 (pesos quince mil)

ARTICULO 2°.- Hágase saber en carácter de URGENTE a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a igual efecto y con igual carácter de urgencia.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng.


Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales